

El ministro de Estado informó de las noticias de política internacional.

La exportación de aceites

Como ampliación a la referencia oficiosa añadiremos que nuevamente delibó con amplitud el Consejo de ministros acerca de aranceles y se convino la modificación de varios coeficientes. Esta alteración, afecta a diversas partidas que se publicarán oportunamente, responde desde luego al criterio proteccionista del gobierno.

También se ocupó el Consejo de la cuestión relativa a exportación de aceites.

En relación con este asunto, quedaron ultimados los términos de una R. O. modificando el actual régimen de exportación de aceite, dentro del arca de 20.000 toneladas, cuya exportación ha sido autorizada.

Las líneas generales de esta R. O. se refieren a la supresión del depósito, y a encargar a las organizaciones competentes la regularización de exportación, a fin de garantizar el consumo nacional.

También acordó los términos de un decreto recargando los derechos arancelarios por medio de un tanto por ciento sobre la diferencia de moneda depreciada de otros países.

Declaraciones del señor Casó

Interrogado el señor Casó acerca de si era exacto que se habían presentado reclamaciones contra la publicación del arancel provisional, y de si había el propósito de establecer ciertas presiones, manifestó que lo ignoraba, pero que si existía esta coacción, no faltaría medios de hacer sentir al gobierno el peso de la fuerza de la industria nacional.

Los temas del día

Los comentarios políticos del día, han versado esta tarde acerca del discurso pronunciado ayer por el jefe de los reformistas, y sobre la aplicación de la guillotina, que se votará en la sesión de mañana en el Congreso.

Entre los elementos reformistas el discurso de su jefe ha producido excelente impresión y ha quedado acordado un plan de propaganda que comenzará enseguida, empezando por Asturias.

A esta activa propaganda de los reformistas han invitado a los representantes de las otras fuerzas liberales, habiendo aceptado los alistas, a quién les ha parecido bien el discurso del señor Alvarez.

Por lo que se refiere a la aplicación de la guillotina, el jefe del gobierno, ante el temor de una próxima votación sigue exhortando a los diputados de la mayoría para que no falten a las próximas sesiones. Se dice que todos han contestado afirmando su apoyo, que el gobierno se muestra satisfecho de este rasgo de disciplina. Sólo dos diputados, y por causas justificadas, han anunciado no poder hallarse este día en Madrid, y son los señores Vallejo y Arana, por hallarse enfermo el primero y tener el otro a un hijo enfermo de bastante gravedad.

Se habla mucho del propósito que se les atribuye a algunas minorías de abstenerse de votar.

El señor Sánchez Guerra ha dicho que este propósito le parecía inverosímil.

—Yo no creo—añadió—que ese propósito pueda realizarse, porque eso significaría la anulación del régimen parlamentario, que todos tenemos la obligación de defender. Las minorías pueden salvar su responsabilidad votando en contra, pero jamás absteniéndose de votar. Esta es mi opinión, garantizada por lo que me vi obligado a hacer al frente de los propios conservadores, en un caso análogo, cuando pretendían abstenerse de votar en el Senado en la ley de los Consumos.

La actitud de la minoría liberal parece bien definida en el suelto publicado por el órgano del conde de Romanones, «Diario Universal»:

«En el resultado de la votación definitiva del proyecto, está concentrado el interés político.

Por ser muy exigente el Gobierno, no podrá reunir los 199 diputados necesarios para que aquella tenga lugar, dado que ya le fué anunciado por los socialistas que pedirían el «quorum», y a este efecto se hacían cálculos en las tertulias políticas acerca de la actitud que en la votación habrán de tomar distintas minorías.

Respecto a la liberal, el pronóstico es sencillo. En sus últimos discursos, al definir su actitud ante el proyecto, el conde de Romanones ofrecía al Gobierno las facilidades necesarias de tiempo y discusión siempre que no se aplicase esta medida extrema, tan poco justificada en la ocasión presente; pero al mismo tiempo anunció que el recurrir a ella lo entendería como una provocación. Es, pues, de suponer, que habiendo decidido el Gobierno, no obstante las leales advertencias que se le hicieron sobre ello a aplicar con tan inexplicable premura el artículo 112 del Reglamento, lo habrá hecho contando con la fuerza necesaria, pues no es lógico decidirse sin contar con ésta a implantar lo que se considera una provocación y un atropello».

En cuanto a los mauristas, confían los ministeriales que han de intervenir en la votación, aunque ignoran el sentido en que lo harán.

Romanones en Madrid

Ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Cargos militares

En los círculos militares se decía hoy que a la vacante de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina irá el general Aguilera; a la de consejero e general Orozco; a la Capitán general de Madrid don Miguel Primo de Rivera, y a la de Valencia el general Aizpuru.

Los alumnos de criminología

Los alumnos de la Escuela de Criminología que serán en plazo breve nombrados oficiales de prisiones, se presentaron esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia, para solicitar del señor Piniés haga efectivo el deseo unánime de la clase, de que sean aumentados sus haberes en forma que no desmerezcan de los de otros servidores del Estado.

Los reunidos comentaban en actitud algo levantisca las probabilidades del éxito, afir-

mando su propósito, caso de ser rechazados sus deseos, de renunciar sus destinos.

Al llegar el ministro, se promovió algún revuelo entre los oficiales manifestantes, que se pusieron delante del auto, viéndose obligado el señor Piniés a descender en la puerta del ministerio y extrañado de la actitud de los presentes censuró vivamente su proceder, afirmando que no era el que empleaban el modo de pedir.

Ausente el director general de Prisiones, una comisión se entrevistó con el subsecretario, quien les manifestó que el ministro estudiaba el asunto y que una vez resuelto lo llevaría a consejo de ministros.

Los comisionados, acto seguido, visitaron al señor Piniés, al que dieron satisfacciones por lo sucedido.

El ministro, interrogado por los periodistas, comenzó diciendo que reconoce la justicia de la petición de los oficiales del cuerpo de Prisiones. En realidad, añadió, debería fijar un sueldo mínimo suficiente para la vida a todos los funcionarios del Estado. Yo pienso poder conseguir de mis compañeros de consejo lo que desean, al llevar la propuesta al consejo de ministros.

Además opino que en las oposiciones a Prisiones debe hacerse algo parecido a lo que establezco en el proyecto de bases para ingreso en las carreras técnicas dependientes de este ministerio, a fin de que los alumnos de la Escuela cuenten con medios pecuniarios mientras siguen sus estudios.

La Casa de Canónigos

El señor Piniés ha desmentido la noticia de que estuviera en peligro de hundimiento la casa de Canónigos, ayer la visitó y sacó la impresión de que no corre peligro alguno.

Los proyectos de Piniés

Mañana, añadió, comenzarán a discutirse en el Senado mis proyectos.

Respecto al del terrorismo pendiente de discusión en el Congreso, no me hallo dispuesto a reunir con las oposiciones, encontrándome dispuesto a concertar con ellas el acuerdo que deseen.

Nota de Estado

En el ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota:

El ministro de España en Praga, participa haberle comunicado con fecha 12 de los corrientes, aquel ministerio de Negocios Extranjeros que en lo sucesivo los visados de pasaportes que concedan los representantes de la república checoslovaca en el extranjero a las personas que se dirijan a alguno de los establecimientos de aguas termales en Eslovaquia, autorizan para una estancia de seis semanas en los mismos, pudiendo ser prorrogada mediante la presentación de un certificado facultativo a la autoridad administrativa correspondiente.

Todo bañista está obligado a participar en el plazo de doce horas su llegada al jefe del distrito o al comandante del puesto de gendarmes.

Las cotizaciones

El interés del mercado bursátil se detiene en el cambio internacional donde los francos bajan 1.45 por 100 quedando a 62.70; los marcos están a 12.25 contra 12.40, y las libras esterlinas a 29.70 contra 29.76. Solamente el dólar y el franco suizo tienen alguna mejora, que es de ocho céntimos y de 40 respectivamente, ultimando la cotización a 7.65 y 135.60.

Los fondos públicos están irregulares, bajando a 82.40 desde 82.50 el exterior y subiendo desde 78.85 a 68 el interior 4 por ciento.

Los agentes de Aduanas

Ha terminado sus sesiones la asamblea de la Federación de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, en la cual han aprobado unas conclusiones, que han sido presentadas al ministro de Hacienda y director de Aduanas, encaminadas a suprimir o atenuar los gravámenes que ahora pesan definitivamente sobre el comercio.

Terminada la asamblea han regresado a Barcelona los señores Arnau, Mateu, Pujol, Rubio, Pon y Closas, del directorio de la Federación.

Capilla en Palacio

Ayer, a las once de la mañana se celebró en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad del día de la infraoctava del Corpus.

La comitiva salió de las habitaciones regias dirigiéndose al templo en la forma de costumbre.

Vestía S. M. el Rey uniforme de artillería y lucía la Reina doña Victoria vestido blanco con tisa de plata, y la infanta doña Isabel traje color heliotropo.

Una voz en el templo celebró la misa de ritual, durante la cual la orquesta, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la misa en «do» de Escobar y al ofertorio el «dargo» de Haendel.

Después se organizó la procesión, que recorrió las galerías, deteniéndose en los cuatro altares situados en los ángulos. Durante la procesión la orquesta interpretó los motetes de Schuman.

Asistieron al acto religioso las damas de la Reina y grandes de España siguientes:

Duquesa de San Carlos, de Sotomayor, de Terranova, de Plasencia, de la Unión de Cuba, de la Victoria, de Medinaceli, de Durcal, de Algete y de Pastrana; marquesas de Soveruellos, de Valdeolmos, de Santa Cristina, de Comillas, de Hoyos, de Santa Cruz, de Portago, de Guad el Jelti y condesas de Heredia Spinoza, de Terrearías, de Revillagigedo, de Aguilar de Inestillas y de Torrejón.

Duchesa de Bellén, de Medinaceli, de Villahermosa, de Alba, de Béjar, de Nájera, de Medina Sidonia, de Santúcar la Mayor y de Medina de las Torres; marquesas de Velada, de Santa Cruz, de Castromonte, de Hoyos, de Cenla, de La Guardia, de Portago, de San Vicente, de Guadalupe, de la Romana, de Guad el Jelti y de Orozco y condes de Guendulain, de Heredia Sotomayor, de Sallent, de Fuenclara, de Revillagigedo, de Paredes de Nava, de la Viñaza, de Florida Blanca y de Elda.

Noticia de Palacio

Hoy ha vestido la corte da media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el infante don Fernando. Todas las personas reales han dirigido a Su Alteza cablegramas felicitándole.

Con S. M. el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Cumplimentó el Monarca el capitán general de la armada señor Chacon.

En audiencia militar fueron recibidos por don Alfonso el teniente general don Miguel Primo de Rivera, generales de brigada don Antonio de los Arcos y don José Galbache, coroneles don Pedro de la Cerda, don Rafael Villegas y don Nicolás Rodríguez Arias, este último con una comisión del regimiento de Sicilia; tenientes coroneles don Ventura Escario, don Víctor P. Vidal, don José Mireles, don Manuel Goded y don Luis Castañón; comandantes don Pedro Escalera y don Mariano de Foronda; capitanes don Luis Hernández Pinzon, don Manuel de Bruna y don Fernando Figueras; capellanes retirados don Antonio Pacín y don José Molero y alférez de complemento don Agustín Aranguren.

También recibió el Monarca al capitán de ingenieros don Pedro Prieto, que le presentó el proyecto, de que es autor, del nuevo cuartel de alabarderos que se construirá en edificio aislado entre las calles de Reguena, San Nicolás, Cruzada y Rebeque, e hizo además entrega a don Alfonso de la Memoria descriptiva y los planos.

Ha sido recibida en audiencia por S. M. una comisión presidida por el Cardenal arzobispo de Burgos, señor Benloch.

Los comisionados invitaron al Monarca a las fiestas que en dicha capital castellana se celebrarán con motivo del séptimo centenario de la fundación de su Catedral.

—S. M. la reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a los condes de Güell, don Luis Silvela con sus hijos los marqueses de Zugena, la marquesa de San Eduardo y los condes de Artaza.

Destinos en Correos

Con motivo del aumento de 600 plazas en Correos han comenzado ya los trabajos necesarios en el negociado del personal para el destino de los opositores de la anterior convocatoria.

Nuevo magistrado

El Rey ha firmado un Decreto de Gracia y Justicia nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia a don Antonio Delgado, abogado fiscal que cesa de la de Barcelona.

Para excavaciones

Por el ministerio de Instrucción pública se han resuelto dos solicitudes del director del servicio del Instituto de Estudios Catalanes, de Barcelona, dirigidas a la Junta superior de excavaciones, para practicar excavaciones arqueológicas en la estación de Capocort Vella y en la cueva de Son Tapaquet, sitas en el término de Luch Mayor (Mallorca) y en la necrópolis romana que se halla en el huerto de Can Poll, sito en el término de Santa Eulalia, de la isla de Ibiza.

Por las Reales órdenes que hoy publica la «Gaceta» se autoriza al referido Instituto para que practique las citadas excavaciones. Se determina en dichas disposiciones que aunque consta en las solicitudes que están concertadas con los propietarios, la expresada concesión se hace sin perjuicio de los derechos de éstos.

Los objetos que se encuentren en las referidas excavaciones, que costeará el Instituto de Estudios Catalanes, serán depositados y convenientemente expuestos en el Museo Artístico y Arqueológico de Barcelona.

Los concesionarios quedan obligados al cumplimiento de las prescripciones de la ley de 7 de julio de 1911 y reglamento de 1 de marzo de 1912.

Los concesionarios, según el artículo 37 del reglamento, presentarán a la Junta Superior de excavaciones y antigüedades una pronta Memoria, en la que se consignarán los principales resultados obtenidos, reservándose el Instituto el derecho de publicación, que sólo podrá hacer aquella en extracto.

Adhesión a un convenio

El Gobierno de Bulgaria ha notificado al Consejo federal de Suiza su decisión de adherirse al convenio internacional de París, de 20 de marzo de 1882, para la protección de la propiedad industrial, revisado en Bruselas el 14 de diciembre de 1900 y en Washington el 2 de junio de 1911, así como a su protocolo de firma.

Esta adhesión surtirá sus efectos a contar del 13 de junio próximo, o sea un mes después de la fecha del envío de la notificación de la misma por el Consejo federal a los países que forman parte de la Unión.

Muerte trágica del gobernador militar de Zaragoza.—El entierro.—Otras noticias.

Zaragoza, 30, 12 n.

El gobernador militar de esta plaza, don Sorvando Marengo, fué víctima el sábado último de un accidente automovilista en el kilómetro 29 de la carretera de Huesca a Barbastro, a donde iba para proseguir la campaña logística.

Le acompañaban el teniente coronel de Estado Mayor don Bernardo Carzello, que resultó con una pierna y un brazo fracturados y otras lesiones de carácter grave.

El cadáver del general Marengo fué traído a esta ciudad en las primeras horas de la mañana del domingo en un furgón automóvil de Sanidad militar, siendo llevado al Hospital militar, donde se le practicó la autopsia.

Después se lo condujo al Gobierno militar, siendo su despacho convertido en capilla ardiente.

Las autoridades dieron el pésame a la familia y ante el cadáver desfiló numeroso público.

El general llevaba en este destino tres meses y tenía un hijo capitán de Administración y tres hijas.

El suceso ha impresionado dolorosamente a esta ciudad.

Hoy, a las once, se ha celebrado el entierro del cadáver. Fué conducido en un arnés de artillería.

El féretro iba envuelto en una bandera española.

Presidieron el duelo las autoridades todas y comisiones civiles y militares.

Presidió al duelo la parroquia de Santa Engracia, con cruz alzada.

El duelo se despidió a la entrada del puseo de Sagasta.

Allí, las fuerzas de la guarnición, ante el cadáver, hicieron dos descargas, y después desfilaron.

En el duelo el capitán general representaba al rey, el general Correa al ministro de la Guerra, el gobernador civil al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento.

El teniente coronel de E. M. don Bernardo Carzello fué conducido al pueblo de Angues (Huesca), desde donde telegrafían diciendo que está un poco mejor dentro de la gravedad.

Su familia se ha trasladado a dicho pueblo. El gobernador, que pensaba irse ayer a Madrid, suspendió el viaje para asistir al entierro del general y también por la proximidad del viaje del señor La Cierva, que será en esta semana.

—La procesión del Corpus, suspendida el jueves por la lluvia, se celebró ayer solemnemente, sin el menor incidente.—Olivito.

Crónica telegráfica de provincias

TARRAGONA

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, aprobándose el despacho ordinario y pasando a la Comisión de Fiestas un dictamen proponiendo una subvención de 2.000 pesetas para las carreras, fundándose la Comisión de Gobernación en que ya invierte para las mismas 8.000 pesetas en obras.

—Ha salido hoy de Sarriá, para Roma nuestro cardenal arzobispo.

—Ha regresado el comandante de Marina, de Madrid, para donde salió el contador de fondos municipales, quien se enterará del estado en que se halla la fundación del grupo del monumento a los Mártires.

—Pasadas las elecciones será convocada la Diputación provincial.

—Ha estado hoy en este puerto el nuevo vapor alemán «Vesta», de 2.000 toneladas, perteneciente a la Compañía Neptun, de Bremen, que hará el servicio entre Barcelona, Tarragona y Hamburgo.

—Se espera en la próxima semana el vapor «Moghini» que trae una importante partida de bacalao de Islandia.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Ametlla de Mar.

—Ha sido designado el ingeniero don Guillermo D'Ipoll para que actúe como perito del Estado en el expediente de expropiación de terrenos en el término de Vilnebr para la construcción de la carretera, concediéndose el plazo de 15 días para formular reclamaciones los propietarios interesados.

—Ha visitado al alcalde un ingeniero del Ferrocarril del Norte para ponerse de acuerdo a fin de hacer el replanteo para construir un muro de corca en la calle del Mar.

—Ha explotado la caldera lavadora de la fábrica de papel de los Hijos de José Goma de la Riba, destruyendo mucha parte del edificio. No estaba asegurada la fábrica y hacia dos meses que funcionaba la caldera.—Arts.

GERONA

Las familias más distinguidas se han abonado a los dos extraordinarios conciertos que prepara la Casa Sobreques y que irán a cargo de los eminentes artistas señores Lobet, guitarrista y Costa, violinista. Tendrán lugar en los días 3 y 7 del actual mes, en el salón de la Gran Vía, pudiéndose asegurar que serán dos éxitos.

—Se ha inaugurado la sucursal del Banco de Tarrasa, en Figueras.

—Ha sido detenido en Montrás Gabriel Brito Pina, por robo de una cama y sus cojines de lana, en una casa de campo.

—Se ha inaugurado en la playa de Llaná un hotel llamado Miramar, edificio lujoso y confortable.

—Ha visitado esta ciudad una sección de alumnos de la escuela nacional de Caldas de Malavella.

—Ha sido detenido en Pontós, José Compte Frigola, por creerse que ha apaleado a Rita Requens Massot, a la que adeudaba cierta cantidad, produciéndole varias heridas en la cabeza y en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

—Se agudiza la crisis en Palafrugell, existiendo 500 obreros corcho-taponeseros en huelga.

—En la procesión que salió ayer de la iglesia de San Félix, fué pendorista el alcalde, y cordonistas el presidente de la Diputación y el capitán don Pla y Daniel y en la procesión que ha salido hoy fué pendorista el gobernador civil y cordonistas el general Carranza y el delegado de Hacienda señor Sambriaco. Ambas procesiones siguieron el curso de costumbre, refrendando gran animación en las calles del tránsito.

—Esta han regresado el general y el jefe de la campaña logística de esta división.—Abili.

VITORIA

A las diez de la mañana dió principio ante enorme concurrencia que se apretaba en la sala, el juicio contra el maestro del pueblo Harraza, don Miguel Marquinez, que el día 4 de noviembre dió muerte de un tiro de escopeta al joven Felipe Olalde. El fiscal le acusó como autor de homicidio simple. La defensa, encomendada a don Alfredo Mavar, hizo un brillante informe solicitando un veredicto de inculpabilidad. Los jurados tardaron quince minutos en deliberar, contestando a las preguntas conforme pidió el defensor, pero el fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, acordándolo así el tribunal.

—Ha sido detenido y conducido a la cárcel, un sujeto que llegó a esta procedente de Pamplona y que había sustraído a un viajante un baul mudo que contenía muestras de varias prendas, y aunque no todo, se ha recuperado gran parte.

—La compañía de ópera Simonetti, después de dar dos funciones con el teatro lleno, ha marchado hoy a Gijón.—Sancho.

SAN SEBASTIAN

Los ingenieros celebraron la festividad de San Fernando con diferentes actos. En la iglesia de San Vicente celebró una función, concurriendo las autoridades.

—En la plaza de toros tuvo lugar un festival cómico, llenándose la plaza.

Por la noche ha habido banquete de oficiales y baile en el cuartel y otros actos.

—La Federación Guipuzcoana de Fútbol no autoriza el viaje a América de los futbolistas, entendiéndose que sería dar un paso hacia el profesionalismo. Dicese que algunos jugadores se rebelaron contra la Federación.—Andrés.

OLET

Habrá sido nombrado fiscal de la Audiencia de Liria el juez de este partido don Francisco Cuesco, ha sido designado para ocupar su vacante don Luis Corchero.

—El día 5 volverá a circular por la línea de esta a Gerona, el tren que sale de dicha capital a las 5.40 y llega a nuestra ciudad a las 8.35 y,